

Obtención y validación de los datos

Los datos obtenidos a través de los cuestionarios que se presentan en los anexos 3 y 4 servirán de apoyo a los trabajos de elaboración de proposiciones para la implementación de un sistema de remuneración integrada (SRI) moderno y orientado al futuro, conforme a la resolución C 6/2018 del Congreso extraordinario. Todos los datos recibidos por la Oficina Internacional serán tratados de forma confidencial y se adoptarán todas las medidas necesarias para proteger esta información. Solo serán comunicados los resultados de los cálculos y las simulaciones y lo serán en forma global (reuniendo los datos ya sea para todos los países o para un grupo de países), para que no sea posible establecer una relación entre la información y un país determinado.

Modelo analítico para calcular la relación entre los costos y las tarifas

Los datos reunidos a través de los cuestionarios que se presentan en los anexos 3 y 4, que abarcan respectivamente las tarifas internas y los costos de tratamiento de los envíos postales de llegada, serán utilizados para calcular las relaciones costos/tarifas promedio, así como también otros valores. A tal efecto, se utilizará un modelo teórico para analizar los datos y para sacar conclusiones sobre la relación entre el costo de tratamiento de los envíos postales internacionales de llegada y los ingresos que se habrían obtenido si los envíos hubieran sido depositados en el país según las tarifas prioritarias para un envío único en el marco del servicio interno (ingresos teóricos en el marco del régimen interno). Estos ingresos serán calculados en función de las tarifas y de los flujos específicos de cada país, tal como se describe a continuación.

Para el cálculo de las relaciones costos/tarifas, se aplicará el siguiente procedimiento para obtener y/o completar los datos necesarios:

- Datos sobre los costos: los operadores designados suministrarán información sobre los costos en que incurren por el tratamiento de los envíos postales internacionales de llegada, desde la recepción en la oficina de cambio hasta la distribución.
- Datos sobre los flujos de envíos de llegada: para poder calcular los costos y los ingresos teóricos, la encuesta de la UPU sobre la cantidad de envíos por kilogramo (epk), presentada durante el CEP 2018.2, permitió obtener información sobre la cantidad de envíos y el peso para los flujos de envíos de correspondencia de llegada en función del formato, del contenido (documentos y mercaderías) y/o del escalón de peso, así como datos similares para los flujos de encomiendas postales por escalón de peso. Si se desconoce la estructura de los envíos postales de llegada de un país determinado que suministra información sobre sus costos, la Oficina Internacional aplicará una estructura promedio determinada sobre la base de los últimos estudios relativos al epk.
- Datos sobre las tarifas internas: para poder calcular los costos y los ingresos teóricos, las tarifas aplicables (según una combinación de formato y de escalón de peso) deben ser comunicadas o confirmadas por los operadores designados. Cabe señalar que aunque las Actas y la reglamentación de la UPU no establecen escalones de peso específicos, se han utilizado los escalones de peso en estudios anteriores de la UPU. La información sobre las tarifas internas será recogida en el marco del estudio sobre las tarifas internas realizado al mismo tiempo que el estudio sobre los costos de tratamiento de los envíos de correspondencia y de las encomiendas postales internacionales de llegada.

Sobre la base de los datos obtenidos, la Oficina Internacional calculará los ingresos teóricos, es decir los ingresos que se habrían generado si los envíos internacionales de llegada hubieran sido depositados en el servicio interno. En principio, el importe de estos ingresos será calculado multiplicando la cantidad de envíos para cada escalón de peso y/o cada formato por la tarifa aplicable a esos mismos envíos en el servicio interno.

A continuación, la relación (ratio) entre el costo de tratamiento de los envíos postales de llegada y las tarifas internas se establecerá en dos etapas:

- Dividiendo los costos de tratamiento de los envíos de llegada entre los ingresos teóricos, se establecerá una ratio para cada operador designado.
- A partir de las ratios costos/tarifas de cada país, se determinará un valor mediano. En los casos en que estén disponibles los datos necesarios, se tomarán en cuenta los volúmenes totales anuales de correo de llegada para cada país a fin de calcular el promedio ponderado de esas ratios. Para evitar una ponderación excesiva de los grandes países y obviar cualquier problema relacionado con la falta de datos sobre los flujos, se calcularán también promedios simples.

Directrices para suministrar los datos sobre los costos

El método utilizado para determinar los costos relativos a los envíos postales internacionales de llegada puede ser diferente para cada operador designado. A fin de garantizar la comparabilidad de las respuestas, a continuación se presentan los diversos elementos de costos que corresponden a cada una de las etapas del proceso de tratamiento y distribución de los envíos postales internacionales de llegada. Estos elementos de costos pueden incluirse en cada categoría considerada, en las proporciones imputables a los envíos internacionales de llegada:

- gastos de personal;
- amortización de locales, vehículos y máquinas;
- gastos de transporte;
- servicios de terceros.

Operaciones de la oficina de cambio

- Aceptación, peso, verificación y muestreo de los despachos recibidos, confirmación de la recepción, indicación y tratamiento de las anomalías.
- Operaciones de clasificación: separación por formato/peso, por región y en función de los diversos centros de clasificación del país de destino.
- Preparación de los despachos para su transporte a los centros de clasificación/distribución (o a la oficina de cambio) del país de destino, para el correo recibido en tránsito al descubierto.

Transporte

- Costos relacionados con el transporte de los envíos postales a los centros de clasificación y de distribución nacionales, regionales y locales (transferencia de envíos de correspondencia y encomiendas, planificación del itinerario, celebración de contratos y descarga).

Clasificación del correo interno

- Clasificación de los envíos por centro de distribución/itinerario.
- Carga y transporte al centro de distribución.

Distribución

- Clasificación de los envíos por distrito, itinerario o dirección particular.
- Operaciones de distribución.
- Costos relacionados con la devolución a origen o el encaminamiento a otro país de envíos internacionales de llegada no distribuibles.

Gastos generales

- Control de la calidad y seguimiento.
- Contabilidad y pagos internacionales.
- Adquisición de equipos.

- Estudios de viabilidad.
- Supervisión de las actividades operativas y de gestión.
- Otros gastos generales (principalmente los gastos que no son directamente imputables al correo internacional y que no fueron asignados a las categorías mencionadas anteriormente debido al empleo de un método de tarificación distinto del método de los costos totalmente repartidos. Esto podría incluir los gastos de despacho aduanero y de cuarentena).